SECRETARÍA GENERAL Tonaya 2021 – 2024 Gobierno Municipal

ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TONAYA, JALISCO ADMINITRACION 2021-2024.

En la población de Tonaya, Jalisco; en el local que ocupa la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, en la calle Francisco I. Madero con número 80, siendo las 20:00 horas del día 24 de Agosto del año 2022, se reunieron con previa convocatoria, los miembros del H. Ayuntamiento de Tonaya, administración 2021-2024 y con fundamento en el Artículo 47, fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dan cita para celebrar la presente sesión con el carácter de ordinaria, la cual forma parte del libro 1 de éste Ayuntamiento, dicha sesión desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. **Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.**
II. **Solicitud de aprobación del orden del día.**
III. **Solicitud de aprobación del acta anterior.**
IV. **Solicitud de aprobación del incremento anual a las tablas de valores catastrales.**
V. **Solicitud de aprobación de la reinstalación de la COMUR.**
VI. **Solicitud de aprobación de pagos realizados por la Hacienda Pública Municipal.**
VII. **Solicitud de aprobación para la firma del Convenio la Secretaría de Cultura para participar en el proyecto "Bailando en lo seguro, conoceremos nuevos lugares".**
VIII. **Solicitud de aprobación de uso de espacios para ejecución del proyecto "RED Jalisco".**
IX. **Solicitud de aprobación para participar el programa "Transporte a grupos prioritarios", de la Secretaría de Asistencia Social.**
X. **Asuntos varios.**
XI. **Clausura de la Sesión.**

DESARROLLO DE LA SESION

El Presidente Municipal, C. Arturo Uribe Pérez-Rulfo saluda y anuncia el inicio de la sesión; posteriormente pide al Secretario General, Lic. Raúl Martínez Rosales que proceda a nombrar lista de asistencia para comprobar que haya quorum legal.

I. Lista de asistencia y comprobación del quórum.

El Secretario General nombra lista de asistencia, constatándose de la presencia del C. Arturo Uribe Pérez Rulfo, Presidente Municipal y de los C.C. Regidores Lic. Laura Cristina Cobián Bautista, C. Antonio Gómez Cobián, C. Irma Yolanda Pérez Gaona, C. Josué Rafael Díaz Preciado, M.C.P. Jorge Alí Díaz Larios, Lic. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, C. Irma Álvarez Contreras, y la Lic. Nadia Amarilis Contreras Márquez, Síndico Municipal. Existiendo quórum legal, el Presidente Municipal, C. Arturo Uribe Pérez Rulfo declara instalada la presente sesión y válido todo acuerdo o aprobación que en la misma se haga.

II. Solicitud de aprobación del orden del día.

El Secretario General da lectura al orden del día, para posteriormente ponerlo a consideración del Pleno, mismo que es aprobado por unanimidad de votos; por lo que se continua con su desahogo.

III. Solicitud de aprobación del acta anterior.

El Secretario General anuncia el punto y afirma, haber enviado el documento digital que contiene el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de este Ayuntamiento, igualmente menciona haber recibido observaciones y realizado las correcciones correspondientes, por lo que cuestiona si hay algo más por comentar en el momento. Al no manifestarse alguna aportación más, se procede directamente a ponerla en consideración, donde el acta mencionada es aprobada por unanimidad de votos.

SECRETARÍA GENERAL
Tonaya
2021 - 2024
Gobierno Municipal

IV. Solicitud de aprobación del incremento anual a las tablas de valores catastrales.

El Secretario General anuncia el punto al pleno y explica: "se solicita por parte de la Dirección de Catastro Municipal, el aumento del 5% a las tablas de valores catastrales, para el ejercicio 2023, que es lo recomendado por el Gobierno del Estado, Jalisco". Se brinda espacio y oportunidad para exponer dudas donde se cuestiona la razón por la que se hace el incremento del 5% y si se hace todos los años, a lo que se aclara que el porcentaje es el recomendado por el Catastro del Estado, y que siempre debe hacerse esta actualización, afirmando que en los años 2016, 2017 y 2018 no se realizó dicho incremento, por lo que en el año 2019 se tuvo que realizar una actualización, incrementando el 20% a estas tablas por lo que no se había realizado anteriormente, pero ahora se procura realizar lo debido años con año. Sin más por agregar al tema, se procede directamente a la votación del Pleno, donde se aprueba la solicitud por unanimidad.

V. Solicitud de aprobación de la reinstalación de la COMUR.

El Secretario General anuncia el punto y explica: "la Comisión Municipal de Regularización de predios Urbanos, es la encargada de los tramites de titulación o escrituración, es decir de la regularización de los predios del municipio y es necesario hacer la reinstalación para que esta pueda funcionar de manera debida".

Los integrantes de esta misma, a propuesta del presidente municipal serán:

C. Arturo Uribe Pérez Rulfo, Presidente Municipal.
Lic. Laura Cristina Cobián Bautista, Regidora por PRI.
Lic. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Regidor por PAN.
C. Víctor Hugo Granados Ramírez, Regidor por MC.
C. Nadia Amarilis Contreras Márquez, Síndico Municipal.
Lic. Raúl Arturo Martínez Rosales, Secretario General del Ayuntamiento.
Lic. Wilfredo Chávez Álvarez, Director del Catastro Municipal.
Lic. Cesar Jesús González Becerra, Secretario Técnico de la COMUR.

Se pone en consideración del Pleno la integración mencionada, donde al solicitar la votación, se aprueba la reinstalación de la COMUR por unanimidad de los integrantes presentes.

VI. Solicitud de aprobación de pagos realizados por la Hacienda Pública Municipal.

El Secretario General anuncia el punto, y menciona: "Por parte de Hacienda Pública Municipal se solicita la aprobación de algunos pagos realizados por parte del área, mismos que se describen a continuación":

PROVEDOR	MONTO	AREA QUE SOLICITÓ EL PAGO
EDGAR OSWALDO ROBLES BARRAGAN	$4,652.04	OBRAS PUBLICAS
EDGAR OSWALDO ROBLES BARRAGAN	$5,856.44	PROTECCION CIVIL
EDGAR OSWALDO ROBLES BARRAGAN	$6,520.00	MATERIAL ELECTRICO
EDGAR OSWALDO ROBLES BARRAGAN	$14,944.84	ESCUELA LAS HIGUERAS
EDGAR OSWALDO ROBLES BARRAGAN	$15,051.80	OBRAS PUBLICAS
GRUPO ROBLES ROBLES DE OCCIDENTE	$59,954.30	ARCHIVO MUERTO
ALFREDO PEREZ GAONA	$9,175.00	FONTANEROS
REFACCIONARIA TONAYA	$3,017.20	SERVICIOS GENERALE
REFACCIONARIA TONAYA	$13,664.80	PARQUE VEHICULAR
REFACCIONARIA TONAYA	$3,155.80	PARQUE VEHICULAR
REFACCIONARIA TONAYA	$12,732.50	PARQUE VEHICULAR
JUAN GABRIEL MORA ALCANTAR	$42,034.92	REPARACION PIPA
OCTAVIO CINEROS JIMENEZ	$12,584.00	MATERIAL ELECTRICO
OCTAVIO CINEROS JIMENEZ	$5,730.00	OBRAS PUBLICAS
OCTAVIO CINEROS JIMENEZ	$1,536.51	SERVICIOS GENERALES
OCTAVIO CINEROS JIMENEZ	$21,311.50	FONTANEROS

SECRETARÍA GENERAL
Tonaya
2021 - 2024
Gobierno Municipal

OCTAVIO CINEROS JIMENEZ	$9,924.00	FONTANEROS
OCTAVIO CINEROS JIMENEZ	$10,102.00	OBRAS PUBLICAS
OCTAVIO CINEROS JIMENEZ	$2,273.00	SERVICIOS GENERALES
OCTAVIO CINEROS JIMENEZ	$12,376.00	ELECTRICISTAS
IRMA COVARRUBIAS GONZALEZ	$8,038.80	CONSUMO ALIMENTOS
JOSE ROBERTO PRECIADO BARAJAS	$39,440.00	FABRICACION DE DOMO
MUEBLERIA PEREZ RULFO SA DE CV	$4,450.00	DESARROLLO SOCIAL

Una vez expuesta la relación de pagos, se brinda espacio para exponer dudas y comentarios, tratando el tema hasta ser agotado. Finalmente, se pone en consideración del Pleno la aprobación de los pagos expuestos, donde quedan aprobados por unanimidad de votos.

VII. Solicitud de aprobación para la firma del Convenio la Secretaría de Cultura para participar en el proyecto "Bailando en lo seguro, conoceremos nuevos lugares".

El Secretario General anuncia el punto y menciona: "Se solicitó apoyo para reparar o rehabilitar el salón de ensayo, de la casa de la cultura Dr. Mónico Soto Grajeda, ya que la duela se encuentra en muy mal estado y es muy peligroso para los que la usan, de esta manera se consiguió calificar para un programa estatal, por lo que se solicita su aprobación para la firma del convenio con la Secretaría de Cultura sobre el proyecto "Bailando en lo seguro, conoceremos nuevos lugares" dentro de la modalidad: Infraestructura menor, del programa Fondo Jalisco de Animación Cultural, ejercicio 2022; donde la Secretaría de Cultura aportará $75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y el municipio deberá aportar $55,000.55 (cincuenta y cinco mil pesos 55/100 M.N.) para el pago del proyecto.

De igual forma, el H. Ayuntamiento se compromete a entregar a la Secretaría de Cultura lo siguiente:

- Evidencias fotográficas del rubro solicitado en USB.
- En el caso de que el municipio destine el apoyo a las modalidades de adquisición y/o renovación de materiales o adquisición de equipamiento, deberán acreditar el alta de dichos bienes en el inventario municipal, para lo cual deberán los resguardos firmados con numero de serie y numero de clave única de inventario, firmado por el presidente.

Expuesto lo anterior se brinda espacio para exponer dudas o comentarios por parte de los integrantes del pleno, donde se cuestiona el costo que tendría dicha acción y especificaciones de la misma, donde se aclara que solo se repararía la duela del piso del salón, y que se tiene cotización de la obra con un moto igual a la suma de las aportaciones de ambas partes es decir $130,000.55 (ciento treinta mil pesos 55/100 M.N.), de igual forma se muestra la cotización de la obra al Pleno. Finalmente al no haber más por agregar, se procede directamente al someterlo a la votación, donde queda aprobado el punto por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

VIII. Solicitud de aprobación de uso de espacios para ejecución del proyecto "RED Jalisco".

El Secretario General, anuncia el punto y expone: "Este programa ya lo conocen, fue aprobado durante los últimos meses de la administración municipal pasada, solo que ahora solicitan que se apruebe específicamente el uso de los espacios físicos donde se ubican los bienes necesarios para la correcta ejecución del proyecto; por lo que se solicita su aprobación para el uso del predio municipal denominado "Gómez Farías" donde se encuentra el pozo de Agua Municipal que conocemos como "El Depósito" para la instalación de la Radio Base (la antena) que se lo conocerá como "RB Tonaya" al menos por 20 años por requerimiento del proyecto, garantizando el acceso al predio para construcción y operación. De igual manera se solicita su aprobación para el uso del espacio físico dentro de presidencia donde está instalado el equipo de telecomunicaciones de la Red Jalisco,

SECRETARÍA GENERAL Tonaya 2021 - 2024 Gobierno Municipal

mismo que se encuentra en esta sala de Cabildo, igualmente por al menos 20 años. Antes de pasar a la votación, se brinda oportunidad para exponer dudas o comentarios acerca del tema, pero, al no presentarse más por agregar, se pone directamente en consideración del Pleno, donde se aprueba la solicitud por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

IX. Solicitud de aprobación para participar el programa "Transporte a grupos prioritarios", de la Secretaría de Asistencia Social.

El Secretario General anuncia al punto y sede el uso de la voz al Presidente Municipal C. Arturo Uribe Pérez Rulfo, mismo que expone: "Se solicitó un vehículo en comodato, solicitud a la que se respondió favorablemente por lo que en este momento se solicita su aprobación para la firma del convenio correspondiente con Gobierno del Estado, específicamente con la Secretaría de Asistencia Social, el cual consiste en la entrega de un vehículo en comodato para transporte de grupos prioritarios. Expuesto esto se brinda oportunidad para exponer dudas o comentarios, donde se cuestiona el tipo de vehículo del que se trata, a lo que el Presidente Municipal C. Arturo Uribe Pérez Rulfo responde afirmando que se trata de un vehículo tipo bienevan; de esta forma se continua tratando el tema hasta ser agotado. Finalmente, sin más por agregar, se pone en consideración del Pleno, donde queda aprobado el punto por unanimidad de votos.

X. Asuntos varios.

Como primer asunto el Secretario General, Lic. Raúl Martínez Rosales expone una solicitud de modificación al reglamento del Consejo de Imagen Urbana, presentada por los representantes del mismo, por lo que como es debido se entrega a quien preside la comisión de Reglamentos de este municipio, la C. Nadia Amarilis Contreras Márquez, Síndico Municipal, para que realicen la revisión de dicha solicitud y posteriormente se ponga en consideración del Pleno para su debida aprobación de ser el caso.

En seguida el Presidente Municipal, C. Arturo Uribe Pérez Rulfo hace formalmente la notificación sobre la sesión solemne correspondiente al primer Informe de Gobierno que se realizará el día Lunes 12 de Septiembre de 2022 en el Casino de Tonaya a las 7 de la tarde, mencionando que se enviará la convocatoria correspondiente para dicha sesión solemne.

El Presidente Municipal C. Arturo Uribe Pérez Rulfo, expone el tema sobre el incidente ocurrido con el tramo periférico que se colapsó a causa de las fuertes lluvias, al igual que la plaza principal de la localidad de El Paso, motivo por el cual se ha tenido contacto con La Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco, al igual que con la SIOP, CEA y Protección Civil del Estado, haciéndoles saber la situación y solicitando el apoyo para la pronta solución a dicho problema, afirmando también que ya se tuvo la visita de la SIOP, quienes realizaron una valoración de lo necesario para dar solución; dejando pendiente dicho tema y comprometiéndose a tenerlos al tanto.

Finalmente, el Presidente Municipal informa al Pleno haber recibido un comentario sobre los caminos hacia las localidades del norte el municipio, afirmando que en este temporal de lluvias no es viable realizar reparaciones puesto que no sirven de mucho, siendo preferible esperar a que pase este temporal para realizar algo más funcional; de igual forma se comenta sobre el caos vial causado por los vehículos que se estacionan por la única calle habilitada en doble sentido por motivo el derrumbe del tramo periférico, a lo que el Presidente Municipal afirma trabajar en una solución a dicho caos vial.

XI.- Clausura de la Sesión.

Finalmente, el Secretario General anuncia el último punto y solicita al Presidente Municipal C. Arturo Uribe Pérez Rulfo que proceda a dar clausura a esta sesión, quien cierra la sesión diciendo: "Siendo las 21:03 horas de este día Miércoles 24 de Agosto de 2022, damos por clausurada esta Décimo Primera Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento, muchas gracias a todas y a todos".

ATENTAMENTE
Gobierno Municipal de Tonaya, Jalisco a 24 del mes de Agosto del año 2022.
Firmas de conformidad

C. ARTURO URIBE PEREZ RULFO
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. JORGE ALI DÍAZ LARIOS
REGIDOR

LIC. ALFONSO ATILA VIZCAINO QUILES
REGIDOR

LIC. LAURA CRISTINA COBIAN BAUTISTA
REGIDORA

C. JOSUE RAFAEL DÍAZ PRECIADO
REGIDOR

C. IRMA ALVAREZ CONTRERAS
REGIDORA

C. ANTONIO GOMEZ COBIAN
REGIDOR

C. IRMA YOLANDA PEREZ GAONA
REGIDORA

LIC. NADIA AMARILIS CONTRERAS MARQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

SECRETARÍA GENERAL
Tonaya
2021 - 2024
Gobierno Municipal

LIC. RAÚL ARTURO MARTÍNEZ ROSALES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO